Guayaquil, 9 de abril de 2018.

Señores
Accionistas de la compañía
LATINOAMERICANA DE COBRANZAS LATICOBSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de la Compañía **LATINOAMERICANA DE COBRANZAS LATICOBSA S.A.**, para lo cual fui designado por ustedes, presento a continuacion mi informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

1. Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda la clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.

2. Los libros de contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.

3. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2017, estan acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posicion financiera de la compañía.

4. Los procedimientos de los controles internos aplicados por la Compañía son los adecuados.

5. Los procedimientos e indices de los Estados Financiero son confiables.

6. El patrimonio se ve afectado por el resultado del ejercicio en forma positiva.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administracion.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

CPA. Alejandra Contreras Alvarez